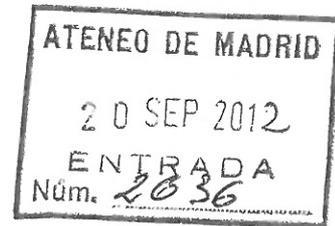


# Plan de viabilidad económica para el mantenimiento del actual modelo de Ateneo de Madrid



## Propuesta prioritaria:

1.- Realización urgente de una auditoría externa que examine las cuentas, en especial las relacionadas con las obras de la cafetería. Estará coordinada por una comisión de 7 socios la cual será elegida en la mencionada Junta General extraordinaria.

## Propuestas para parar la deuda:

2.- Cancelar un 1er. préstamo de 200.000 € del Santander con el depósito a plazo fijo que lo avala.

Si a esta medida le sumamos haber liquidado un 2º préstamo de 50.000 € que teníamos con el Santander y considerando que el préstamo con Bankia, 200.000 €, se pagará directamente con la subvención de la Comunidad de Madrid, la deuda se reduce a unos 500.000 € (un 3er préstamo con el Santander de 200.000 € y unos 300.000 € con proveedores).

3.- Agrupar el resto de la deuda en un solo préstamo ofreciendo, como garantía bancaria, una hipoteca sobre el edificio de Prado 19. Como el préstamo sería a pagar a largo plazo, requiere permiso previo de la Junta General.

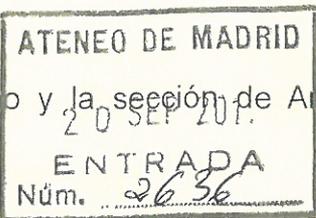
## Propuestas para incrementar los ingresos:

4.- Venta de la finca de Sevilla la Nueva (40.000 €)

5.- Campaña de captación de socios y recuperación de antiguos. (53.900 €)

Reducción de la cuota de entrada a 20 € conseguir 125 nuevos socios  $125 \times (20+224) = 30.500$  € y recuperar 100 antiguos socios  $100 \times (10+224) = 23.400$  €

6.- Todas las exposiciones que se programen para las salas de "Prado 19" y "Espacio Prado", a partir de noviembre, lo serán necesariamente con retribución económica para el Ateneo. Esta



labor se realizaría bajo la colaboración entre la Junta de Gobierno y la sección de Artes Plásticas. **(20.000 €)**

7.- Cobro de, al menos, 1 € por entrada al Ateneo a toda aquella persona que no sea socio y que venga a una actividad gratuita. Creación del Museo del Ateneo de Madrid donde podamos exponer nuestro patrimonio cultural. **(35.000 €)**

8.- Máximo desarrollo de tareas de búsqueda y captación de recursos económicos como alquileres, donaciones, mercenazgos o patrocinios. Aprovechamiento de salas actualmente con poco uso para la obtención de recursos. Esta propuesta complementa a los 120.000 € que tenemos consolidados actualmente. **(80.000 €)**

9.- Realización de Cursos de Formación para el Empleo patrocinados por la Comunidad de Madrid y de formación continuada para aquellos profesionales que lo requieran (colegios profesionales, universidades, fundaciones, etc).

#### **Propuestas para reducir los gastos:**

10.- Reducir el horario de apertura de 10 a 23 horas de lunes a sábado y de 10 a 22 los domingos y festivos. Esta medida genera un pequeño ahorro en los recibos de agua y luz y la reducción de los complementos de nocturnidad. **(18.000 €)**

11.- Plan de reducción de gastos concretos: **(52.000 €)**

Reducir los gastos de edición y envío de boletines a voluntad del socio que quiera recibirlo por otros medios, de uniformes, así como suprimir servicio de abogado, suscripciones y fotografía; así como, temporalmente, la compra de libros.

12.- Reducción salarial de un 14 % de media. **(134.000 €)**

Esta propuesta lleva asociada un plan de incentivos, vinculados a la obtención de ingresos, en favor de los trabajadores que consigan recursos ajenos en cada ejercicio.

Madrid, 20 de septiembre de 2012

Los abajo firmantes, socias y socios del Ateneo de Madrid, por el presente escrito solicitan, al amparo del artículo 18 de nuestro Reglamento de MADRID, la celebración de una Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente punto único:



- Presentación, debate y, si procede, aprobación del Plan de que se adjunta, en el cual no se contemplan medidas como: el ERTE contra los trabajadores, la venta de patrimonio ni la concesión de espacios por tiempo prolongado a empresas.